

Acta de la Sesión N° 116 de marzo 2024
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 12/03/2024	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de marzo del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/bpp-hvuy-dhw	Dirección: Web
Total asistentes: 21	Mujeres: 10	Hombres: 11

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrés Santelices	Educleta
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Camila Campusano	Sectra - MTT
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Catalina Guevara	CUS - MTT
Claudia García Lima	Sectra - MTT
Claudia Rodríguez	No Chat
Enrique Olivares	AISEPV

Participante	Institución
Francisco Vergara	Colectivo Muévete
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Jorge Cisternas	CONADECUS
Luis Stiven	Mutual de seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Macarena Moncada	Sectra - MTT
Manuel Ocares	Furiosos Ciclistas
Paulo Villegas	Sectra - MTT
Sergio Rendich	SOCHIPE
Ximena Vásquez	Ciudad Viva

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 116

Se aprueba tabla

2. Aprobación del Acta N° 115

Se aprueba acta

3. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables

Enviar carta de proceso licitaciones RED

Jaime indica que esta carta ya fue enviada a DTPM, pero no se ha recibido respuesta. Carolina Acuña indica que la Coordinación de Usuarios no recibió esta carta, pero se pide reenviarla para hacerle seguimiento.

Gestionar reunión con Luz Infante, CONASET

Se sostuvo reunión con Luz, por lo que se abre un espacio para comentar algo al respecto. Se manifiestan aprensiones sobre la ambigüedad respecto al tema de la agencia. Axel a su vez, consulta respecto al estado de los Reglamentos Cati. Respecto a esto último, Carolina Acuña pide que se le envíe más información para ir haciendo seguimiento.

Claudia Rodríguez manifiesta que, en caso de no obtener respuesta, se redactará una carta. Amarilis Horta indica que, según la experiencia que se tiene, hay que tener confianza en que estos reglamentos siempre “entran y salen” por cualquier objeción. No se rechaza el documento, simplemente se deben

hacer modificaciones para volver a ingresarlo. Propone que, podría existir una persona encargada del tema a nivel ministerial, que entregue a la Coordinación de Usuarios un pequeño informe de cómo va avanzando el tema y así estemos al tanto. Carolina Acuña indica que desde acá no se tiene injerencia sobre otros equipos, pero se podrá consultar.

Amarilis también recuerda que, en la sesión de enero, Oscar Carrasco se compromete a enviar cifras del plan nacional de fiscalización. También, recuerda que se habló sobre un proyecto de poner cámaras Cati con financiamiento de Dtptr y Dtpm, y quisiera saber de qué se trata y como se están llevando a cabo.

Confirmar temas a trabajar en reunión con Luz Infante

Compromiso cumplido.

Solicitar reunión con generala de carabineros

Esta reunión ya se sostuvo, sin embargo, se encuentra pendiente el envío de cierta información, la cual Claudia hará llegar.

Solicitar reunión METRO y EFE

Catalina Guevara dice que está en conversaciones con ambas. Le ha costado más con efe, ya que en base al resumen que se hizo por parte del Cosoc deberían ser dos personas: una de tren central y otra Merval. Mañana o pasado se tendrá dos posibles fechas. En metro pasa lo mismo, la reunión será con la persona encargada de línea cero, estacionamientos, etc. De aquí al viernes se comprometen a tener fechas.

Amarilis pregunta si son dos reuniones por separado, Catalina confirma. Según señala, la idea es partir con esas temáticas y si ahí surgen otros temas pueden gestionar otras reuniones. Son muchas áreas y diferentes equipos de trabajo. Amarilas recuerda que también estaba el tema de ascensores y accesibilidad universal. De acuerdo a Catalina, se hizo nuevo envío de la carta mencionada, e indicaron que no se estaba en condiciones de hablar sobre este tema, pero si del mencionado. Posteriormente se podrá pedir reunión con el área de infraestructura para trabajarlo.

Andrés Santelices dice que se hizo un estudio de accesibilidad universal y en estación central hay accesos, pero no funcionan. También señala que, la salida principal de Estación central, lleva meses cerrada hasta con cadena. Dirán que existe accesibilidad, pero igual no sirve, por eso dentro de esta pedida podría haber una revisión de lo que existe y funciona correctamente. Catalina dice que se podría gestionar otra reunión.

Ximena Vásquez señala que quedó desanimada tras la sesión de enero, cuando se indica que ellos nos deben responder “desde la buena onda”, ya que no tienen Cosoc. A pesar de todo tiempo que se lleva pidiendo esta reunión, se debe empezar a hablar de lo que ellos quieren y luego ir metiendo nuestros temas. Señala que es lamentable no hablar sobre temas de infraestructura y accesibilidad. A su vez, igual agradece el espacio y propone hacer la solicitud de una nueva reunión en vivo y directo.

Amarilis dice que cuando ya se haya logrado la segunda reunión con metro, sería bueno organizarse y que cada consejero y consejera se haga cargo de una estación, revisarla y tener opinión de cómo está la accesibilidad universal, y así poder conversar realmente con ellos.

Compartir datos COSOC del MOP con Jaime Valenzuela

Jaime Valenzuela dice que no se ha contactado. Carolina Vladilo no se encuentra presente. Jaime señala que le pidió en un correo para reafirmar los temas que Norman Partarrieu había planteado. Específicamente, quería saber si Carolina Vladilo trabaja dentro del Colegio de Ingenieros sobre mismos temas que Norman: ferrocarriles.

Jorge Cisternas manifiesta que tiene dudas sobre la política ferroviaria. Es importante tener claridad para que se les informe bien en las cuentas públicas: cómo se ha avanzado y qué es lo que está planteado. Dice que efectivamente ha habido avances, pero no hay claridad pública al respecto.

Proyecto de homicidio vehicular

Axel Rimbaud dice que la última sesión se comprometió a hacer un informe comparado, este fue enviado ayer. Según indica, hay dos visiones: “el comportamiento de peligro”, habitual en países europeos tales como España, Francia e Italia, donde se toma como algo voluntario y califica como homicidio vial. En Estados Unidos es homicidio vehicular y se toma el vehículo como el arma.

Carolina Figueroa dice que revisó el documento enviado por Axel. También revisando y trabajando con una abogada de Valencia, está pidiendo información sobre Italia porque la legislación del 2016 tuvo como base la ley Emilia. El caso italiano es lo que más se asemeja al caso en Chile. Se pide generar reunión con Tomas Echiburú para hablar sobre el tema. Axel que está en contacto con él, va a tratar de gestionarla.

Amarilis pide que la agreguen al WhatsApp donde se trabaja el tema.

4. Reversibilidad de Andrés Bello

Claudia Rodríguez señala que se deben seguir manifestando y difundiendo el tema de la reversibilidad. Catalina Guevara dice que se ha hecho trabajo en terreno por parte del Ministerio para hacer difusión. Se evaluará eventualmente el impacto, pero se han hecho varios esfuerzos.

5. Elecciones COSOC 2024

Catalina Guevara pide revisar este tema, ya que es importante verlo antes de que lleguen las personas invitadas de Sectra. Señala que, se ha trabajado en el reglamento y una resolución de convocatoria al Cosoc. Esto se encuentra en el área legal. Para cumplir con instructivo presidencial y la Norma de Participación MTT, se ampliará la convocatoria. En abril, se ampliará la convocatoria de ingreso al Cosoc. A su vez, cada dos años pedimos renovar la documentación de las organizaciones. Durante las próximas semanas se les mandará un correo donde se informará lo que deben adjuntar y sus plazos.

Catalina aclara que esto no es partir de cero, si no que se ampliara la convocatoria para que se sumen otras organizaciones y así, cumplir con las indicaciones del Instructivo presidencial. También se fomentará el ingreso de organizaciones de regiones. Como aún está en legal no se puede comentar muchos detalles, sin embargo, esto significa que las elecciones podrían aplazarse para que las organizaciones nuevas tengan la oportunidad de presentarse. A su vez, señala que se está siendo respetuosos de la orgánica que se tiene actualmente. La convocatoria global del Cosoc se cambiaría cada cuatro años, donde se les pedirá volver a postular.

Respondiendo a consultas que se manifiestan, Catalina indica que estas nuevas organizaciones no pueden postularse, pero si votar. La idea es que las actuales se presenten y digan porque quieren ser parte de la directiva.

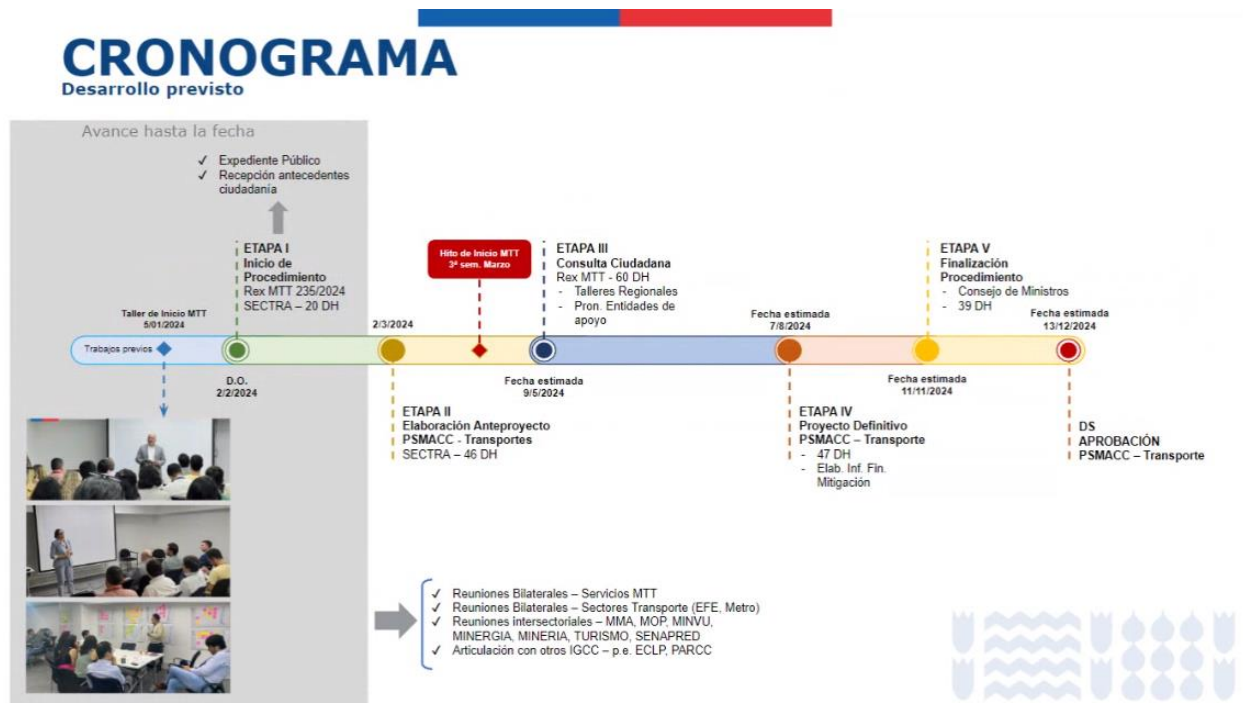
6. Fiscalización de PRT's

Tema pendiente.

7. Presentación del Plan sectorial de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector transporte (SECTRA)

Claudia García Lima agradece espacio del Cosoc. Inicia su presentación sobre el Plan sectorial de mitigación y adaptación al cambio climático. Según señala, el año 2022 se aprueba la Ley marco cambio climático, donde se establecen los instrumentos de gestión del cambio climático. De acuerdo a eso, es un mandato el elaborar este plan.

Indica que el mayor desafío son los plazos. Se deben llevar a cabo cinco etapas y actualmente se está en la primera. En este momento, se puede recibir información de la ciudadanía que pueda ser un aporte para la elaboración de este Plan sectorial, entendiéndolo como un instrumento de gestión del cambio climático. Además, se mantiene un mini sitio donde está la página con el expediente público, que contiene todos los elementos con los que se está elaborando el plan: oficios, minutas, estudios etc.





Para la elaboración del Plan se está haciendo diagnóstico. Transportes es uno de los sectores que mas emite gases de efecto invernadero. La principal contribución corresponde al transporte terrestre.

Con eso en mente, se plantean ciertas medidas de mitigación. Se generaron una serie de metas que aún están en desarrollo, como el electro movilidad en transporte público en regiones y la región metropolitana. Extensión de nuevas líneas de trenes, estrategia ferroviaria y lo mismo en el metro. Algunos con cambio de tecnología en taxis básicos y colectivos eléctricos. Además de infraestructura de bicicletas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

Preliminares

Enfoques de Acción

TRANSFORMAR

RESILIAR

FORTALECER

Lineamientos estratégicos	Medidas
Política adaptativa: Integrar el cambio climático en los instrumentos de política sectorial, reconociendo la diversidad de impactos y de realidades locales existentes.	Incorporación de criterios adaptativos en la planificación del transporte
	Incorporación de criterios y protocolos adaptativos a nivel institucional
	Integración normativa de criterios adaptativos
Soluciones basadas en la naturaleza: Evaluar la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza en el sector Transportes.	Integración del cambio climático en la evaluación social de proyectos del sector transportes
	Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación del sector transportes
Gestión del riesgo de desastre: Gestión del riesgo de desastre y respuesta frente a amenazas climáticas y eventos meteorológicos	Respuesta ante amenazas climáticas y eventos meteorológicos extremos
	Gestión de riesgo de desastres
	Sistema de información y alerta a usuarios/as

Se presenta el banner y sitio del Plan, dentro de la página MTT. Ahí está el contexto general: conceptos, expediente público y espacio de participación, se extiende la invitación a revisar esto último. Se pueden enviar contribuciones de información relevante para la elaboración del plan. Estará disponible hasta el 18 de marzo. Se pide apoyo también para virilizar y compartir.

Alberto Escobar agradece la presentación. Indica que siempre se da importancia al sector privado, pero le sorprende que sigamos teniendo el diésel subsidiado. Le preocupa que el ministro Pardow decretó la Norma Euro 66, Anac le dobló la mano y desapareció. Me gustaría ver acciones más concretas en atacar el diésel, y que los privados realmente contribuyan al mejoramiento y cumplimiento de esta meta. Realiza la consulta respecto a la existencia de decisiones más concretas, partiendo por el euro 66.

Ante lo presentado por Alberto, Claudia da las gracias. Indica que le es difícil de responder, ya que son acciones que corresponden a otro sector. De todas maneras, reconoce que es un obstáculo y dificultad a equilibrar con otros sectores. Se ve como un desafío y oportunidad el hecho de que la Ley obliga a trabajar intersectorialmente, contando con algunos socios fijos como energía, vivienda y obras públicas. Da cuenta de que esa mesa debe ser ampliada, incluyendo a futuro a hacienda, economía. Son conversaciones que no es seguro de poder introducir en este primer ciclo, pero da pie para levantar discusiones.

Amarilis indica que la intersectorialidad en las medidas es clave porque este ministerio tiene muy pocas facultades. El trabajo con otras entidades puede resultar beneficioso. A su vez, pregunta si se considera una medida de mitigación el cambio modal. Señala que este Cosoc tiene hartas organizaciones que representan al mundo de la bicicleta y ciclos en general, y está tremendamente centrado en el tema de la seguridad y convivencia vial. Señala que la velocidad es central, ya que tiene consecuencias directas sobre emisiones: un trabajo centrado en la disminución de velocidades en zona urbana sería una política que ayudaría a la mitigación. Manifiesta que el Cosoc también ha tenido una línea de trabajo fuerte sobre la erradicación de motores mosquito, pero para que estos se erradiquen hay que intervenir con otras entidades: aduanas, Sernac, entre otros. Finalmente se refiere a la electromovilidad, donde se incorporan buses eléctricos, taxis eléctricos y taxis livianos, pero no bici eléctrica. Ahí hay un potencial de gente que se moviliza en automóvil porque tienen que trasladar hijos u otras situaciones complejas, y podrían hacerlo con bicicletas cargo eléctricas o asistidas. Ese tema no está cubierto. Desde Bicicultura se ha trabajado en el con el ministerio de medioambiente y se hizo muchas contribuciones que quedaron en nada. Hay un potencial de uso de bici en Chile enorme que no está siendo apoyado desde el estado.

Claudia García dice que hay un desafío enorme con el cambio modal. Se están evaluando mediadas conjunto con el Ministerio de energía, ya que a partir de la Ley de convivencia vial no tenemos más atribuciones con el tema de bicicletas eléctricas. Hay un camino bastante importante que recorrer e indica que la experiencia del Cosoc siempre será valiosa. Se agradecen aportes.

Jorge Cisternas dice que estaba metido en una agrupación llamada “defendamos la ciudad”, y la gran mayoría de las personas se cansó y no sigue en el tema. Jorge considera que en Chile hay consciencia pero falta aterrizaje, por lo que a partir de lo definido hoy, llegó a la conclusión de que faltan medidas de implementación. Señala que tampoco se ve el desarrollo de herramientas de gestión en regiones, dentro de las ciudades quien más genera es la RM, pero es debido a que acá la distancia entre origen y destino es mayor.

Enrique Olivares indica que vio torneo de tenis donde se presentaba un auto eléctrico que costaba 60 millones y pregunta quién puede pagarlo. Que pasa con el área privada la posibilidad de dar bono para incentivar el cambio.

Claudia agradece consultas. En relación a la velocidad, indica que está considerada dentro de las discusiones de seguridad vial, la misma ley de convivencia plantea ese tema. Respecto a lo señalado por Jorge, indica que la Ley establece cambios a nivel regional. Hay acciones e podemos promover para su implementación, no se presentaron ya que estas exceden el periodo de gobierno, pero se instauran las bases para quien asuma. Finalmente, señala que se está trabajando en normativa para reconversión de vehículos a combustión a vehículos eléctricos. Se está trabajando en eso con el Ministerio de Energía.

8. Blindaje de Vehículos

Tema pendiente.

9. Carreras clandestinas

Tema pendiente.

10. Comisión legislativa del COSOC

Tema pendiente.

11. Colegio de Ingenieros en el COSOC de la SUBTRANS

Tema pendiente.

12. Etiquetado vehicular

Tema pendiente.

13. Reglamento COSOC

Tema pendiente.

14. Plan de trabajo COSOC 2024

Tema pendiente.

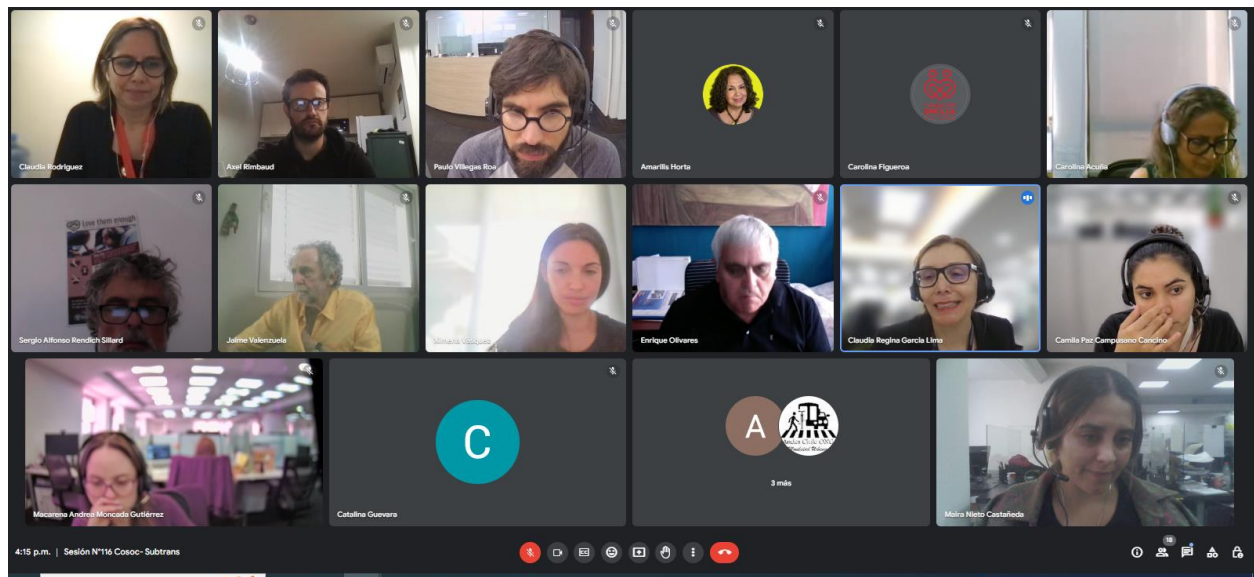
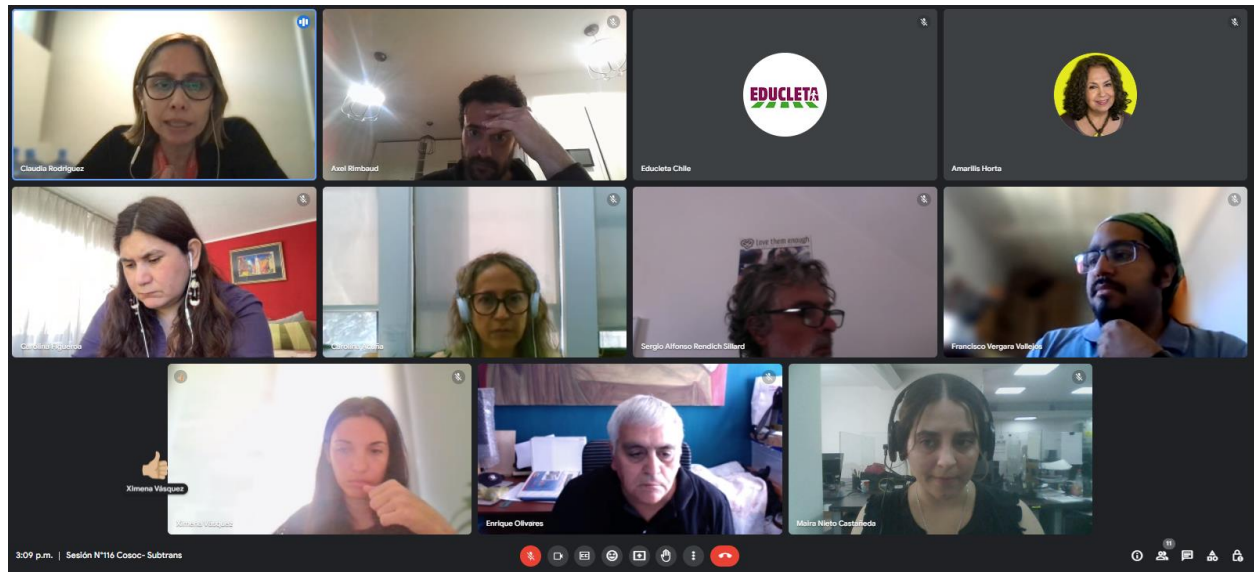
15. Acuerdos

Compromisos	Responsable	Estado
Hacer seguimiento a carta de proceso licitaciones RED	CUS - MTT	Pendiente
Solicitar reunión METRO y EFE	CUS - MTT	Pendiente
Gestionar reunión con Tomas Echiburú por Proyecto de homicidio vehicular	CUS - MTT	Pendiente
Solicitar documentación de las organizaciones Cosoc Subtrans	CUS - MTT	Pendiente
Gestionar presencia del Colegio de médicos en sesión de abril	Cosoc	Pendiente

16. Varios

Amarilis Horta solicita que, para proxima sesion de Abril se pida la presencia del Colegio de médicos.

17. Imágenes de la sesión



The screenshot shows a Google Meet interface. On the left, a presentation slide titled "ESTADO DE AVANCE DE LOS PSMA" is displayed. The slide includes a bulleted list: "Talleres Iniciales", "Reuniones Bilaterales", and "El PSMA se construye entre todos los servicios del MTT". Below the list is an illustration of a city with a bicycle and a car. To the right of the illustration is a diagram titled "Tipos de Medidas" with four columns: "Mitigación" (blue), "Adaptación" (green), "Integración" (orange), and "Medios de Implementación" (red). Each column contains specific measures. Above the diagram, a list of entities is shown: "SECTRA DTPM DTPR DES. LOG. DGTP NORMAS FISCA SIT/UOCT CONASET JAC SEREMITT's EFE METRO LEGAL USUARIOS GÉNERO". On the right side of the screen, a grid of 12 video feeds shows participants in the meeting. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various icons and the system clock.

18. Anexo preguntas Amarilis Horta y respuestas Claudia Garcia Lima (via correo electrónico)

Preguntas: Respecto a que, en su opinión y experiencia, cuál es el problema, qué es lo que dificulta o impide que exista en Chile:

1. Una efectiva consideración de los ciclos -tanto si son impulsados a energía humana o a energía eléctrica- como una vía o instrumento para luchar contra el cambio climático, incorporando líneas de trabajo concreto, con planes, recursos y metas cuantificables
2. Promoción de la electromovilidad en CICLOS, dado que en el plan se incorporan buses, trenes, taxis eléctricos, pero no bici eléctrica

Respuestas

Con relación a las consultas puedo responder lo siguiente en el ámbito del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación ya que en términos generales Movilidad Activa podría desarrollar más la respuesta.

1. El anteproyecto del plan sectorial de mitigación y adaptación considera la medida de traspaso modal a bicicletas, con el siguiente detalle:

i) Desarrollo de 8 Planes de Ciclovías para ciudades o comunas de mayor tamaño, 11 Estudios de Movilidad Sostenible para ciudades o comunas de menor tamaño y 5 contratos de asesorías de diseño para 390 km de ciclovías, uno para cada macrozona.

- Actualización Plan Maestro de Ciclovías Arica, Quilpué y Villa Alemana, Calama- Diagnóstico Plan Maestro de Ciclovías, Comuna de San Fernando, Melipilla, Coquimbo - La Serena

- Actualización Planes Maestros de Ciclorutas Curicó y Linares

- Análisis y Desarrollo Plan Maestro Ciclovías Iquique

- Análisis y Desarrollo Estudio de Movilidad Sustentable comuna de La Unión, Los Lagos, Panguipulli, casa Blanca, Illapel, Vallenar, Vilcún, San Carlos, Santa Juana, Nueva Imperial- Análisis y Desarrollo Estudio Integral de Movilidad y Gestión de Tránsito para Rapa Nui- Construcción de Proyectos de Movilidad Activa en la Macrozona Norte Grande, Norte, Centro, Sur y Austral

ii) Se suman carteras a 2024:

- MINVU, 250 kilómetros en diseño y 280 en ejecución

- MOP, 300 km en diseño y 380 km en ejecución

- GORE RM 300 km en diseño

iii) Se deben considerar también que entre 2020 y 2023 se han ejecutado 300 km de ciclovías. Proyectando el avance de la cartera nacional al 2030, podría traducirse a entre 190 y 480 km ejecutados de nuevas ciclo vías.

iv) Se propone en estudio exploratorio, la elaboración de un estudio para la estimación de reducción de emisiones por uso de bicicleta

v) El proyecto CLETS-GEF, impulsará mediante co-financiamiento la iniciativa "Desarrollo de una iniciativa piloto de integración y movilidad urbana con bicicletas públicas en la ciudad de Concepción. "